

# *FARC-EP podrán presentarse a elecciones de 2018*

---



La Habana, 25 ago (RHC) Representantes del gobierno colombiano dijeron durante una conferencia de prensa ofrecida este 24 de agosto en La Habana que el acuerdo de paz permitirá a las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) presentarse a las elecciones de 2018.

Explicaron que la asistencia a esos comicios constituye un incentivo para que la guerrilla ingrese a la vida civil del país.

El senador Roy Barreras sostuvo que ello no significa que se regalarán los curules, pues será decisión de los ciudadanos elegir a sus representantes.

Por su parte, el alto Comisionado de Paz, Sergio Jaramillo, manifestó que los miembros de esa fuerza deben participar en una democracia, hacer campaña y convencer a los colombianos de sus ideas, y para garantizar esta transición se les ofrecerá un seguro de vida.

Durante los primeros 24 meses, los desmovilizados de las FARC-EP recibirán el 90 por ciento de un salario mínimo, y de acuerdo con el jefe de la delegación negociadora del Ejecutivo, Humberto de la Calle, ese dinero es una motivación temporal para que se reincorporen al ámbito civil y a la economía legal.

Recordó que la dejación de armas y la implementación del cese al fuego bilateral comenzarán a partir de la firma protocolaria del acuerdo alcanzado entre las partes beligerantes, con el cual se busca poner fin a un conflicto de más de medio siglo.

Para refrendar ese documento, los colombianos están llamados a participar en un plebiscito el 2 de octubre venidero, y según De la Calle, se proponen hacer pedagogía sin propaganda y entregar síntesis de los acuerdos en un lenguaje comprensible para la ciudadanía.

Los representantes gubernamentales reiteraron la existencia de delitos que no serán amnistiados, como los de lesa humanidad y los comunes; y recordaron que todos los niños deberán regresar a sus casas.

Añadieron que a partir de la firma formal comenzarán a aplicarse plazos para la movilización de las guerrillas a las zonas determinadas, y que habrá reparación material a las víctimas por parte de la insurgencia.

Este miércoles las delegaciones del Gobierno y la guerrilla firmaron el acuerdo final, integral y definitivo para culminar el conflicto y construir una paz estable y duradera, con el cual culminan casi cuatro años de negociaciones en La Habana.

Al documento conclusivo de las conversaciones le seguirá la décima conferencia de las FARC-EP, la firma protocolaria de la paz y después el plebiscito.

(Con información de Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/103727-farc-ep-podran-presentarse-a-elecciones-de-2018>



**Radio Habana Cuba**